

ACTA N° 19

De la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Cosandín S.A., que se llevó a cabo el día 08 de Abril del 2018 a las 17 h.00, en la oficina de la compañía ubicada en el cantón La Maná, provincia de Cotacachi, en la avenida 19 de Mayo y El Uno, para dar a conocer y resolver el siguiente Orden del Día.

- 1º Constatación del quórum reglamentario.
2. Soludo e instalación de la Junta a cargo del señor presidente.
3. Conocimiento y Resolución sobre el informe de los Administradores Presidente y Gerente General.
4. Conocimiento y Resolución sobre el informe del señor Comisario de Vigilancia.
5. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017.
6. Conocimiento y Resolución sobre la distribución de resultados.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura.

Se pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por todos los presentes sin ninguna modificación.

1. Acto seguido se procede a leer la nómina de accionistas encontrándose el 94% del capital pagado.

2. Soludo e instalación de la Junta a cargo del señor presidente.

El señor presidente Luis Villacres da la cordial bienvenida y soludo a los presentes, agradece su existencia y declara instalada la Junta cuando son las 17 h.00.

3. Conocimiento y Resolución de los Administradores, Presidente y Gerente General. El señor presidente Luis Villacres, comienza su informe, agradeciendo todo ese apoyo brindado a la institución como accionistas, lo que hace que cada día,

como administradores, nos sentimos animados a seguir luchando y venciendo obstáculos, con la finalidad de alcanzar nuevas metas y proyectos para el beneficio de todos quienes trabajamos bajo el estandarte de COSANDIN S.A. Es verdad que no ha sido fácil, pero no desmayamos en el proceso de mantenernos como "Nueva Imagen", para un mejor servicio ha sido un trabajo en equipo, nosotros como administradores, lo que hemos hecho es enrumbar aquellas ideas y proyectos, nacidos en el corazón de ustedes. Por eso agradezco infinitamente la decisión de ustedes y pido, sigamos trabajando para llevar más alto el nombre de nuestra institución. Seguidamente interviene el señor Gerente, manifiesta el giro rotatorio que ha dado la institución, la responsabilidad de sus accionistas y la comprensión de los mismos, al acatar las disposiciones que nos exigen las entidades que nos regulan y es de actuar con responsabilidad. Pueden estar seguras, que toda nuestra documentación está al día, hemos cumplido con todos los parámetros impuestos por las entidades de control. Dice agradecer también el éxito de la facturación de manera directa, con la compañía, dejando una buena observación tanto en el SRI como en la Super Intendencia de compañías, muy bien motivado expresó, compañeros, estad firmes que los grandes logros y conquistas siempre tienen un proceso.

Resolución... El señor presidente pone en consideración el informe de los Administradores y pide la palabra el accionista Arturo Recalde y dice ser testigo como socio fundador de que ha sido poderse consolidar como compañía legalmente constituida y con su permiso de operación, manifiesta haber estado viendo de cerca el progreso de esta compañía, por exhorta a todos los compañeros a que nunca dejen de apoyar

a los directivos, porque su labor no es fácil, termina su intervención felicitando a los administradores.

Resolución. — Luego de haber escuchado la intervención de cada uno de los administradores, todas las compañeras se ponen de pie y felicitan a sus directivos obacionándolos con aplausos y frases como: sigan adelante, por eso somos confiados en ustedes y de manera mayoritaria y unánime resuelven aprobar el presente informe.

4. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de Vigilancia. — Tomando la palabra el señor Henry Niza, saluda a los presentes y manifiesta que durante el año 2017 se ha revisado minuciosamente la documentación, es muy notorio la forma responsable con la que las compañeras accionistas van cumpliendo con la institución. Además hemos llevado a cabo reuniones permanentes con el señor, Presidente, Gerente y Secretaría, lo cual ha permitido hacer un trabajo coordinado y con el departamento de contabilidad a cargo del Lcdo Arturo Masquera. Por eso me permite emitir dictamen favorable sobre los Balances del año 2017.

Resolución. — Una vez terminada la explicación sobre el informe del señor Comisario de Vigilancia, los accionistas de forma unánime felicitan la labor del señor Henry Niza y aprueban su informe.

5. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017.

Hace uso de la palabra el señor José Sambrano, Gerente General de la Cía COBANDIN S.A., expresa su complacencia al ver que sus accionistas han ido ya desarrollando un hábito formal de cumplimiento de obligaciones lo que deja ver ante las entidades que nos regulan, una

Buena calificación como compañía, que va desarrollando su nivel operativo sin observaciones que dañen nuestra imagen como empresa. También explica que a pesar del retiro de algunos compañeros, que fueron dejando valores pendientes y que de a poco se han ido recuperando. Acto seguido da paso al Sr. Arturo Mosquera, para que con sus conocimientos y en términos contables y profesionales nos explique y vaya avanzando en qué estado se encuentra el movimiento económico de la Cía. COSAN DIN S.A., en el ejercicio fiscal correspondiente desde el 1º de Enero del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017.

Resolución. -- Luego de haber explicado lo mejor entendible posible y satisfacer algunas preguntas e inquietudes se pone en consideración el presente informe, el mismo que es aprobado de forma unánime.

6. Conocimiento y Resolución sobre la distribución de resultados. -- Nuevamente el señor contador Sr. Arturo Mosquera da un informe sobre la distribución de resultados y manifiesta que hay una ganancia de \$1.088.83 ctvs. Valores que al consultar a la sala, manifiestan dejar como fondos de reserva de la compañía.

Resolución. -- Luego de haber explicado con claridad el presente informe, se aprueba por unanimidad.

Terminados todos los puntos a tratarse el señor presidente da un receso de 30 minutos a los presentes, para la elaboración del acta. Se reinstala la Junta y luego de haber leído el acta se aprueba sin ninguna modificación. Para constancia de todo lo resuelto a continuación firman y confirman

Todo lo expuesto, los siguientes accionistas que asis-
tieron.

~~Guillermo Alvarado~~
Alvarado Gómez Guillermo.

~~Henry Niza~~
Niza Cruz Henry.

~~Eduardo Alvarado~~
Bustamante Díaz Edinson.

~~Sancho Pineda~~
Recalde Sevillaño Santiago.

~~Vila edo Villanueva~~
Pedeño Pedeño Nila.

~~Sánchez~~
Sánchez Carrasco Fabricio.

~~Villanueva~~
Guanochango Chasin Blanca.

~~Sancho Pineda~~
Sánchez Fabela Oscar.

~~Guanochango~~
Hernández Lázaro Juana.

~~Sancho Pineda~~
Sánchez Herrero Carlos.

~~Guanochango~~
Lázaro Haza Neptali.

~~Sancho Pineda~~
Carrasco Guanochango Verónica.

~~Guanochango~~
Tironez Challa Martha.

~~Sancho Pineda~~
Eguía Guatónce Ramiro.

~~Guanochango~~
Lora Cedeno Fatima.

~~Sancho Pineda~~
Coapanta Guanoquiza Luis.

~~Guanochango~~
Lora Vera Antonio.

~~Sancho Pineda~~
Villares Javier Marcelino.

~~Guanochango~~
Martínez Macías Alexi.

~~Sancho Pineda~~
Lombardo Pila Leila.

~~Guanochango~~
Mayorga Carrera Néstor.

~~Guanochango~~
Villares Lombardo Luis.

~~Guanochango~~
Lombardo Guevara José Luis.

PRESIDENTE

GERENTE